

Datos Generales

Gaceta N°:	11852
Fecha de la Gaceta:	11/08/1952
Norma:	DECRETO
Número de Norma:	1327
Fecha de la Norma:	11/07/1952
Autoridad:	MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO EJECUTIVO, N° 1113 DE 27 DE SEPTIEMBRE DE 1951, SOBRE RATAS DE SEGUROS CONTRA RIESGOS PROFESIONALES.
Comentario:	Por medio de la presente norma, se establecen las ratas de seguros contra riesgos profesionales, y se establecen multas para las aseguradoras que alteren estas ratas sin el consentimiento del Órgano Ejecutivo. TEMAS RELACIONADOS: SEGURO, ASEGUADORAS, DECRETO, RIESGOS PROFESIONALES, MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA.

Temas Relacionados

ASEGUADORAS
DECRETO
MINISTERIO DE TRABAJO, PREVISION SOCIAL Y SALUD PUBLICA
RIESGOS PROFESIONALES
SEGURO

Referencias

DECRETO 1327						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO 1327						
REFERENCIAS ANTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	1113	27/09/1951	11609	10/10/1951	ADICIONA	Este Decreto adicionó el Decreto número 1113 de 27 de septiembre de 1951.

Jurisprudencia Constitucional
